

CIRCULAR No. 04

PARA: Decanos Facultad de Ciencias Sociales Humanidades y Artes, Facultad de Ingeniería y Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables y directores de áreas académicas
DE: Vicerrectoría Académica
ASUNTO: Plataformas virtuales utilizadas en las facultades
FECHA: 27 de enero de 2010

Estimados directivos:

Los saludo cordialmente. Como es de su conocimiento, una de las políticas fundamentales de la Universidad se centra en el tema de la **Acreditación**. Con el objeto de realizar un diagnóstico y evaluar el uso de ayudas virtuales y de nuevas tecnologías, así como su aplicación didáctica en los diferentes programas de pregrado, posgrado y educación continua que ofrece la Universidad, la Vicerrectoría Académica les solicita, de manera muy comedida, nos indiquen cuáles son las plataformas virtuales que están utilizando los maestros en su facultad, en diferentes cursos y asignaturas (por ejemplo, **Moodle, Adobe Flex, Acrobat, Flash** o si poseen determinadas páginas web, como **Conexión Central o Aula y Asfalto**), a fin de apoyar la labor académica de enseñanza-aprendizaje.

Esta información es de suma importancia para que nuestra institución no sólo brinde las ayudas necesarias para dicha labor, sino también para fortalecer el uso de las nuevas tecnologías y con el objeto de implementar una política en **educación virtual**. Estos temas, como ustedes lo saben, son de importancia estratégica para el logro de la calidad y la excelencia académica que busca la Universidad Central.

Cordialmente,


LIGIA ECHEVERRI ÁNGEL

Vicerrectora Académica

Copia: Doctor Guillermo Páramo Rocha, Rector, y profesora Elizabeth Rodríguez, Coordinadora Grupo de trabajo Educación Virtual.